



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 04 de marzo de 2.010.-

Expediente N° 8. 314/06

RESCD-EXA: N° 081/2010

VISTO: La Res. C.D. N° 172/07, mediante la cual se tiene por incorporado al Régimen de Permanencia, al Mag. Rolando Nahuel SALVO, en el marco reglamentario aprobado por Res.CS N° 014/04 , modificatorias y aclaratorias y la Res.CD N° 366/06; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 03 a 10 y de 625 a 628 que obra en el Expte. N° 8.416/08, el Departamento Docente de Física propone la nómina de docentes para integrar las pertinentes Comisiones Evaluadoras.

Que, a fs. 629 a 633 (Cuerpo III) del Expte. N° 8.416/08, Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02-12-09 expresa que, analizados los Curriculum Vitae de los profesionales propuestos para la conformación de las Comisiones Evaluadoras, se aconseja aprobar tal nómina.

Que, se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Art. 3° y 4° de la Res. C.S. N° 014/04 y modificatorias y Res. C.D. N° 366/06 respectivamente.

POR ELLO: y, atento a las atribuciones conferidas por el primer párrafo del Artículo 4° de la Resolución C.S. N° 014/04 y modificatorias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 09-12-2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. N° 014/04 y sus modificatorias, y por Resolución C.D. N° 366/06, la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación del **Mag. Rolando Nahuel Salvo - J.T. P. Dedicación Exclusiva** del Departamento de Física, sujeta al Régimen de Permanencia, que se constituirá de la siguiente manera:

Ing. Humberto Francisco Bárcena	Dra. Irene Judith De Paul
Dr. Luis Roberto Saravia	Dra. Ester Sonia Esteban
Dr. Manuel Arturo Pulido	Dr. Alejandro Luis Hernández
	Dr. Rubén Darío Narciso Piacentini
	Ing. Hugo Alberto Destéfanis
	Lic. María del Socorro Vilte
	Dr. Hugo Osvaldo José Grossi Gallegos
	Dra. María Josefina Mangussi
	Dr. Juan Carlos Gottifredi
	Dr. Adolfo Antonio Iriarte
	Ing. Alfredo Estéves Miramont
	Dr. Luis Cardón

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia al Departamento de Física, al Mag. Rolando Nahuel Salvo, a los miembros de la Comisión Evaluadora designada y dese amplia difusión en el ámbito de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.-

DDN
lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS